

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Expresar rechazo a la baja y/o eliminación en el régimen arancelario para el ingreso de aceite de oliva y aceituna de mesa a nuestro país, que resulte en perjuicio de la producción olivícola argentina, como consecuencia de un acuerdo entre la Unión Europea y el Mercado Común del Sur –MERCOSUR-.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La quita de aranceles para el ingreso de aceite de oliva y aceituna de mesa a nuestro país, generara efectos desbastadores a la producción olivícola. Al Gobierno nacional parece que poco le importa las economías regionales, y siguiendo las recetas económicas neoliberales, pone nuevamente en peligro el trabajo argentino, desde las provincias productoras olivícolas vemos con gran preocupación que en las negociaciones de tratado de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea sean nuestras industrias olivícolas la moneda de cambio para lograr este acuerdo comercial.

Estos productos ingresarían por debajo de los costos, ya que en varios países de la Unión Europea se subsidia la cadena de producción, haciendo que la lucha por competitividad sea desigual, esto sumado a los tarifazos para los agricultores que necesitan del riego y son eléctricamente dependientes, que hacen imposible sostener la producción, que nos hacen seguir perdiendo mercados, esto se traducirá rápidamente en producciones que se dejarán de trabajar, e industrias que dejarán de envasar en origen, provocando una crisis que lamentablemente el Gobierno no tiene idea las que dejaría en estas regiones.

Existe claramente la imposibilidad de competir con los aceites de oliva elaborados en la unión Europea debido a la desproporcional desventaja hacia nuestro sector que generan los subsidios que se aplica en esas regiones en las cadenas olivícolas.

Argentina cuenta con 90.000 hectáreas dedicadas a la actividad olivícola en las que se producen 45.000 toneladas y se emplea a 40.000 familias en puestos directos e indirectos.

No estamos dispuestos a correr el riesgo de que nos pase lo mismo que a los productores frutícolas del Alto Valle, que tienen que regalar su producción mientras en los supermercados se venden las manzanas de países vecinos, por lo que rechazamos este proyecto.

Sin otro motivo solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de resolución.